



Nombre de la Asignatura: NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA 0

a) Generalidades

Número de Orden:	17	Código:	NIF 0	Duración del Ciclo en Semanas:	16
Pre-Requisito (s):	CFI 2	Ciclo Académico:	III	Duración /Hora Clase:	50 Minutos
		Área:	Profesional	Número /Hora Clase por Ciclo:	80
		U.V.:	4	Horas Teóricas/ Semanales:	3
				Horas Prácticas/ Semanales:	2

b) Descripción de la Asignatura:

b) Objetivo General de la Asignatura:

Objetivos Cognitivos:

.Resumir conforme a los conocimientos adquiridos, los requerimientos exigidos por las Normas

Internacionales de Información Financiera, orientadas a la formulación de estados financieros

Objetivos Procedimentales:

Aplicar los conocimientos adquiridos de las Normas Internacionales de Información Financiera que permitan formular estados financieros razonables.

Objetivos Actitudinales:

Valorar la importancia de la aplicación del contenido de las Normas con propósitos de cumplimientos de las mismas.

d) Contenidos:

UNIDAD I: PREPARANDO LOS ESTADOS FINANCIEROS BASICOS



Contenido:

- 1.1 Marco conceptual (NIIF Completas y Sec. 1 y 2 de PyMES)
- 1.2 Presentación de estados financieros (NIC 1 y Sec. 3, 4, 5, 6 y 8 de PyMES)
- 1.3 Estado de flujo de efectivo (NIC 7 y Sec. 7 de PyMES)
- 1.4 Políticas contables, cambios en estimaciones y errores (NIC 8 y Sec. 10 de PyMES)
- 1.5 Hechos ocurridos después de la fecha del balance (NIC 10 y Sec. 32 de PyMES)
- 1.6 Inventarios (NIC 2 y Sec. 13 de PyMES)
- 1.7 Información sobre partes relacionadas (NIC 24 y Sec. 33 de PyMES)
- 1.8 Ganancia por acción (NIC 33)
- 1.9 Contratos de construcción (NIC 11)
- 1.10 Segmentos de operaciones (NIIF 8)

UNIDAD II: ESTADOS FINANCIEROS DE PROPOSITO ESPECIAL

Contenido:

- 2.1 Instrumentos financieros (NIC 32, 29, NIIF 7 y 9 y Sec. 11, 12 y 22 de PyMES)
- 2.2 Impuesto a las ganancias (NIC 12 y Sec. 29 de PyMES)
- 2.3 Información financiera intermedia (NIC 34)
- 2.4 Agricultura (NIC 41 y Sec. 34 de PyMES)
- 2.5 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales (NIIF 6)

UNIDAD III: TRATAMIENTO DE PARTIDAS ESPECÍFICAS EN EL BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Contenido:

- 3.1 Inversiones en asociadas (NIC 28 y Sec. 14 de PyMES)
- 3.2 Estados financieros consolidados (NIC 27 y Sec. 9 de PyMES)
- 3.3 Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes (NIC 37 y Sec. 21 de PyMES)
- 3.4 Activos intangibles (NIC 38 y Sec. 18 de PyMES)
- 3.5 Propiedad, planta y equipo (NIC 16 y Sec. 17 de PyMES)
- 3.6 Propiedades de inversión (NIC 40 y Sec. 16 de PyMES)
- 3.7 Deterioro al valor de los activos (NIC 36 y Sec. 27 de PyMES)
- 3.8 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones en discontinuación (NIIF 5)

UNIDAD IV: TRATAMIENTO DE PARTIDAS ESPECÍFICAS EN EL BALANCE GENERAL Y LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO



Contenido:

- 4.1 Arrendamientos (NIC 17 y Sec. 20 de PyMES)
- 4.2 Ingresos por actividades ordinarias (NIC 18 y Sec. 23 de PyMES)
- 4.3 Beneficios a empleados (NIC 19 y 26 y Sec. 28 de PyMES)
- 4.4 Efectos de las variaciones de las tasas de cambio en la moneda extranjera (NIC 21 y Sec. 30 de PyMES)
- 4.5 Costos por préstamos (NIC 23 y Sec. 25 de PyMES)

UNIDAD V:CONTABILIDAD ESPECIAL

Contenido:

- 5.1 Contabilización de las subvenciones del gobierno e información a revelar sobre ayudas gubernamentales (NIC 20 y Sec. 24 de PyMES)
- 5.2 Participación en negocios conjuntos (NIC 31 y Sec. 15 de PyMES)
- 5.3 Pagos basados en acciones (NIIF 2 y Sec. 26 de PyMES)
- 5.4 Combinación de negocios (NIIF 3 y Sec. 19 de PyMES)
- 5.5 Contratos de seguros (NIIF 4)
- 5.6 Información a financiera en economías hiperinflacionarias (NIC 29 y Sec. 31 de PyMES)
- 5.7 Transición a NIIF (NII 1 y Sec. 35 de PyMES)

e) Estrategia Metodológica:

El desarrollo del presente programa de estudios será de la manera siguiente:

- A. Clases magistrales
- B. Trabajos de investigación intergrupales y su respectiva exposición
- C. Presentaciones

Las clases magistrales comprenderán como máximo el 60% del contenido programático, dentro de este porcentaje el catedrático tendrá la obligación de orientar, dirigir y asesorar en los temas asignados en trabajos de investigación o presentaciones, indicando la bibliografía exacta en donde el alumno encontrará la temática.

En cuanto a los trabajos de investigación y presentación comprenderá el 40% del programa y cuya responsabilidad de desarrollo es totalmente del alumno.



f). Bibliografía:

Nombre de la Obra	Autor	Casa editora	País	Año de edición	No. de ejemplares en biblioteca
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA COMPLETAS	IFAC	Instituto Mexicano de Contadores Públicos	México	2011	*
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA PYMES	IFAC	Instituto Mexicano de Contadores Públicos,	México	2009	*
Contabilidad Financiera	Guajardo Cantú Gerardo	McGraw Hill	México	2008	17

- En proceso de compra